ACLARATORIO

La Dorada, Caldas, 17 de octubre de 2025 la División de Obras de la Secretaría de Planeación, realiza aclaración referente al cargue de información en la plataforma SECOP II del Contrato de Suministro No. CMC-033-LD-2025 cuyo objeto es: SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL EQUIPO DE PLACA OCH 214 TIPO PLUMA GRÚA ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, ya que por error involuntario se dio aprobado en el Secop II al pago No. 1, motivo por el cual realizamos el presente aclaratorio para informar que:

1. El contratista debió fijar como valor de los precios unitarios en los anexos del informe de actividades No. 1, por los establecidos en el contrato de la referencia.

2. Por parte de la División de Bienes actualizar; orden de compra, orden de entrada y salida con fecha 8 de octubre de 2025.

3. Remplazar la factura No. E1580 en la cual los valores unitarios no corresponden a los establecidos en el Contrato de la referencia, esto debido a un error involuntario de digitación realizado por el contratista y remplazarla por la factura No. E1594 de fecha 16 de octubre de 2025.

4. Remplazar el abono a cuenta y certificación del pago de la seguridad social para establecerlos con fecha 16 de octubre de 2025.

5. Remplazar el Acta de Pago No. 1 por valor de $ 24.720.239,42 de fecha 7 de octubre de 2025 y corregirla por valor de $ 30.518.817,79 de fecha 16 de octubre de 2025.

6. Los documentos soportes del acta de pago N.º 1, serán localizados en el punto documentos de ejecución del contrato con el fin de subsanar el diligenciamiento del presente pago.

Lo anterior no afecta en ninguna forma los tiempos y valores correspondientes al contrato de suministro No. CMC-033-LD-2025.

ALEJANDRO MURCIA FRANCO[1]
División de Obras
Alcaldía Municipal

[1] Apoyo, Tg Rafael Andres Higuera Tavera (Contratista) Sec Planeación

@alcaldialadorado - www.ladorada-caldas.gov.co
Dirección: Carrera 3 No. 14-76, Código Postal 175031, Caldas, Colombia
Teléfono Conmutador: (+57-601)-8572013 Ext. 101 Línea de atención gratuita: 018000 95 40 50 Fax: 8572013
Correo institucional: contactenos@ladorada-caldas.gov.co
Correo de notificaciones judiciales: notificaciones@ladorada-caldas.gov.co

Informe de Actividades No. 1

NÚMERO DE CONTRATO	CMC-033-LD-2025
FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME	16/10/2025
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE LA DORADA CALDAS
OBJETO CONTRACTUAL	SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL EQUIPO DE PLACA OCH 214 TIPO PLUMA GRÚA ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
PERÍODO DE EJECUCIÓN	2025-08-27 HASTA 2025-10-09

De conformidad con el contrato suscrito con el Municipio de la Dorada, reporto las siguientes actividades realizadas a la fecha.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

ITEM	ACTIVIDAD (Las obligaciones contempladas en el contrato, texto igual al documento físico)	PRODUCTO-AVANCE (Las actividades realizadas a la fecha)	EVIDENCIA (Cómo se puede verificar la realización, señalar anexo correspondiente)
1	Realizar el mantenimiento correctivo y preventivo del parque automotor de la Alcaldía de La Dorada con el suministro de repuestos originales para cada marca de vehículo y motocicletas, dentro de un plazo menor o igual a quince (15) días hábiles a partir de la solicitud de los mismos, cantidades y especificaciones técnicas establecidas para tal efecto y conforme a la solicitud previa que realice el supervisor del contrato y la persona designada para tal fin. Presentar al momento de la entrega de los bienes las certificaciones de cada elemento, en las que el fabricante garantiza el cumplimiento de las especificaciones de los materiales. En caso de ser necesario importación de repuestos se extiende el plazo a menor o igual a QUINCE (15) días hábiles.	Durante el presente período se hace el suministro e instalación de los repuestos originales en el plazo señalado en el contrato, conforme a las especificaciones técnicas establecidas en el contrato, realizando suministro e instalación de repuestos y mano de obra al equipo de placas OCH 214 TIPO PLUMA GRÚA, como se describe en el informe anexo.	Informe de Actividades, Acta de Recibo a satisfacción
2	Cumplir a cabalidad con todos los ofrecimientos, condiciones y términos de la propuesta presentada, la cual hace parte integral del contrato a celebrar.	Se cumple a cabalidad con todas las solicitudes realizadas por el supervisor del contrato.	Informe y planilla recibo a satisfacción
3	En cumplimiento del servicio el contratista garantizará que los elementos o repuestos cambiados sean originales, de primera calidad y no re-manufacturados, excepcionalmente, cuando por el modelo delvehiculo salgan de la lista de repuestos de la casa matriz o cuando no haya disponibilidad en el mercado o en la casa matriz, se podran usar repuestos homologados que cumplan con las especificaciones tecnicas del repuesto que se requiera, y sobre el cual el contratista otorgue garantia independiente, para el evento de instalacion de repuestos homologados se requiere aprobacion por escrito del supervisor del contrato. (el valor de cada repuesto se debe ajustar a estudio de mercado realizado por menor valor entre cotizaciones del contratista y de dos cotizaciones por parte de la entidad).	Se garantiza que los repuestos instalados son originales y de excelente calidad, los cuales se pueden certificar con las evidencias fotográficas y el recibo a satisfacción del supervisor	Informe y planilla recibo a satisfacción
4	Responder por cualquier daño total o parcial que se ocasione a los vehiculos o motocicletas durante la custodia de los mismos por parte del contratista. Para efectos de la presente obligacion entiendase por "Custodia" el lapso de tiempo durante el cual los vehiculos, sus equipos y accesorios, pasan a ser de responsabilidad total del contratista. Este periodo de tiempo esta determinado desde el recibo del vehiculo por parte del contratista (En taller, estacion, en via o grua) y hasta el recibo a satisfaccion del mismo por parte del personal de la Alcaldia de La Dorada encargado de recibir la maquina a satisfaccion.	Durante el presente periodo no se presentaron daños al equipo, se prestó el servicio consistente en suministro e instalación de repuestos y mano de obra al equipo de placas OCH 214 TIPO PLUMA GRÚA, como se describe en el informe anexo.	Informe y planilla recibo a satisfacción
5	En el marco del serivicio el contratista deberá suministrar los lubricantes, los cuales deberán cumplir con los estándares establecidos por la autoridad ambiental de acuerdo a la normatividad vigente en el país.	Durante el presente periodo se realizó el suministro e instalación de los lubricantes garantizando su calidad y cumplimiento de las normas técnicas que los reglamentan.	Informe y planilla recibo a satisfacción
6	El contratista será responsable de la garantía técnica sobre las actividades de mantenimiento realizadas. Así como será el responsable de gestionar y realizar los trámites necesarios para hacer efectiva la garantía de los repuestos e insumos utilizados, como por ejemplo baterías repuestos e insumos eléctricos etc.	Se garantiza la calidad de los trabajos realizados como el mantenimiento al equipo y el suministro e instalación de los repuestos entregados, en caso de presentarse algún contratiempo se realizará la gestión para hacer efectiva la garantía respectiva.	NO APLICA

Informe de Actividades No. 1

NÚMERO DE CONTRATO	CMC-033-LD-2025
FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME	16/10/2025
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE LA DORADA CALDAS
OBJETO CONTRACTUAL	SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL EQUIPO DE PLACA OCH 214 TIPO PLUMA GRÚA ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
PERÍODO DE EJECUCIÓN	2025-08-27 HASTA 2025-10-09

7	Presentar informe de ejecución junto con la presentación de las facturas, el cual deberá contener además la siguiente documentación: Acta de entrega y/o recibo a satisfacción de los trabajos realizados, cuadro de ejecución del contrato.	Durante el presente período de ejecución se aportan el informe de ejecución, facturas, recibido a satisfacción de los trabajos realizados, etc.	Informe de ejecución, factura, y planilla recibo a satisfacción.
8	El contratista debera acreditar durante la ejecucion del objeto contractual, el pago de los aportes frente al regimen de seguridad social integral, en los terminos y condiciones establecidas en las leyes y normas sobre la materia en especial de lo contenido en el articulo 50 de la Ley 789 de 2002 y demas normas complementarias.	Se anexa el pago a la seguridad social correspondiente al periodo ejecutado (del 27 agosto al 30 de septiembre de 2025), como lo establece la Ley.	Certificación expedida por el contador público.

ANEXOS

ITEM	Descripción (Redacte brevemente el contenido y temática del anexo)	Nombre del Archivo o Documento (Defina el nombre con el cual se identifica el documento cuando es físico ó el nombre del archivo digital)	Presentación (Indique si el anexo es FISICO o DIGITAL)	Ubicación (Si es físico se entiende que se anexa al presente informe de actividades. Si es digital indique el directorio dentro del medio CD, USB)
1	Documento que detalla las actividades realizadas Al equipo con registro fotográfico.	Informe de Actividades, Acta de Recibo a satisfacción	FÍSICO	NO APLICA
2	Documento que detalla las actividades realizadas Al equipo con registro fotográfico.	Informe y planilla recibo a satisfacción	FÍSICO	NO APLICA
3	Documento que detalla las actividades realizadas Al equipo con registro fotográfico.	Informe y planilla recibo a satisfacción	DIGITAL	NO APLICA
4	Documento que detalla las actividades realizadas Al equipo con registro fotográfico.	Informe y planilla recibo a satisfacción	DIGITAL	NO APLICA
5	Documento que detalla las actividades realizadas Al equipo con registro fotográfico.	Informe y planilla recibo a satisfacción	FÍSICO	NO APLICA
6	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
7	Documentos físicos que contienes el informe, factura y acta de entrega.	Informe de ejecución, factura, y planilla recibo a satisfacción.	FÍSICO	NO APLICA
8	Certificación expedida por el contador público.	Certificación expedida por el contador público.	DIGITAL	NO APLICA

FIRMA	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	43.675.918
NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE LEGAL o APODERADO	SANDRA ISABEL RIVERA VELASQUEZ
TELÉFONO	3116301935
CORREO ELECTRÓNICO	tecnomantenimientos@hotmail.com

Tecno Mantenimientos P.R. S.A.S
MANTENIMIENTOS, REPARACIONES Y SUMINISTROS

Carrera 10 No. 11 a 47 Barrio Las Palmas
Contacto 3116301935

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL	OBSERVACIONES

Se procede con la revisión técnica y diagnóstico del vehículo en el cual se evidencia la necesidad de suministro de RELEVOS ELECTRONICOS, FUSIBLE PRINCIPAL DE ENCENDIDO, MANGUERA HIDRAULICA PLUMA, BOMBILLERIA DE COCUYOS, COCUYOS DE CARROCERIA, LLANTA DELANTERA REF 215/75R17,5, LLANTA TRASERA REF 215/75R17,5, VALVULA LLANTA, CORREA DE ACCESORIOS, TENSOR CORREA DE ACCESORIOS, LIQUIDO DE FRENOS DOT-4 SAE J1703,ISO 4925 NTC 1721, GRASA PARA RODAMIENTOS, RETENEDORES RUEDAS DELANTERAS, RODILLO LLANTA DELANTERA, BUJES DE AMORTIGUADORES, CILINDROS DE FRENOS DELANTEROS, GRAPAS DE MUELLES, HOJA PPAL DE MUELLE, HOJA TERCERA DE VUELTA, BUJE CAUCHO METAL MUELLES DELANTEROS, REFRIGERANTE DE MOTOR PREMIUM 40%, SPLINDER.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL	
	VEHICULO TIPO PLUMA GRUA MARCA CHEVROLET NKR DE PLACAS OCH 214					
1	RELEVOS ELECTRONICOS	UNIDAD	2	$ 319,437.00	$ 638,874.00	
5	FUSIBLE PRINCIPAL DE ENCENDIDO	UNIDAD	1	$ 141,972.00	$ 141,972.00	
8	MANGUERA HIDRAULICA PLUMA	UNIDAD	2	$ 319,437.00	$ 638,874.00	
9	BOMBILLERIA DE COCUYOS	UNIDAD	1	$ 40,954.00	$ 40,954.00	
10	COCUYOS DE CARROCERIA	UNIDAD	1	$ 31,057.00	$ 31,057.00	
11	LLANTA DELANTERA REF 215/75R17,5	UNIDAD	2	$ 976,059.00	$ 1,952,118.00	
12	LLANTA TRASERA REF 215/75R17,5	UNIDAD	4	$ 976,059.00	$ 3,904,236.00	
13	VALVULA LLANTA	UNIDAD	6	$ 13,310.00	$ 79,860.00	
14	CORREA DE ACCESORIOS	UNIDAD	1	$ 248,452.00	$ 248,452.00	
15	TENSOR CORREA DE ACCESORIOS	UNIDAD	1	$ 106,479.00	$ 106,479.00	
16	LIQUIDO DE FRENOS DOT-4 SAE J1703,ISO 4925 NTC 1721	CUARTOS	3	$ 53,239.00	$ 159,717.00	
17	GRASA PARA RODAMIENTOS	LIBRA	5	$ 31,057.00	$ 155,285.00	
18	RETENEDORES RUEDAS DELANTERAS	UNIDAD	2	$ 37,268.00	$ 74,536.00	PARA LAS ACTIVIDADES A REALIZAR SE ESTIMA COMO FECHA DE ENTREGA EL DÍA 9 DE OCTUBRE DE 2025
19	RODILLO LLANTA DELANTERA	UNIDAD	2	$ 128,662.00	$ 257,324.00	
20	BUJES DE AMORTIGUADORES	UNIDAD	4	$ 23,890.00	$ 95,560.00	
23	CILINDROS DE FRENOS DELANTEROS	UNIDAD	2	$ 257,325.00	$ 514,650.00	
25	GRAPAS DE MUELLES	UNIDAD	4	$ 15,972.00	$ 63,888.00	
26	HOJA PPAL DE MUELLE	UNIDAD	2	$ 372,678.00	$ 745,356.00	
28	HOJA TERCERA DE VUELTA	UNIDAD	2	$ 283,945.00	$ 567,890.00	
30	BUJE CAUCHO METAL MUELLES DELANTEROS	UNIDAD	2	$ 48,803.00	$ 97,606.00	
33	REFRIGERANTE DE MOTOR PREMIUM 40%	GALÓN	5	$ 39,930.00	$ 199,650.00	
36	SPLINDER	UNIDAD	1	$ 257,325.00	$ 257,325.00	
	MANO DE OBRA VEHICULO TIPO PLUMA GRUA MARCA CHEVROLET NKR DE PLACAS OCH 214					
37	MANO DE OBRA COMPONENTES ELECTRICOS	HORA	28	$ 158,619.00	$ 4,441,332.00	
38	MANO DE OBRA MECANICA	HORA	32	$ 180,249.00	$ 5,767,968.00	

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
39	MANO DE OBRA MECANICA SISTEMA HIDRAULICO	HORA	22	$ 180,249.00	$ 3,965,478.00
	SUB TOTAL				**$ 25,146,441.00**
	IVA 19%				**$ 4,777,823.79**
	TOTAL				**$ 29,924,264.79**
ACEITES Y LUBRICANTES					
40	ACEITE MOTOR 15W 40	CUARTOS	12	$ 33,904.00	$ 406,848.00
41	ACEITE HIDRAULICO ISO 68	GALÓN	5	$ 37,541.00	$ 187,705.00
	SUB TOTA				**$ 594,553.00**
	GRAN TOTAL				**$ 30,518,817.79**

SANDRA ISABEL RIVERA VELASQUEZ
CONTRATISTA
TECNOMANTENIMIENTOS P. R S.A.S

La Dorada, 16 de octubre de 2025

Señores
ALCALDÍA MUNICIPAL
La Ciudad

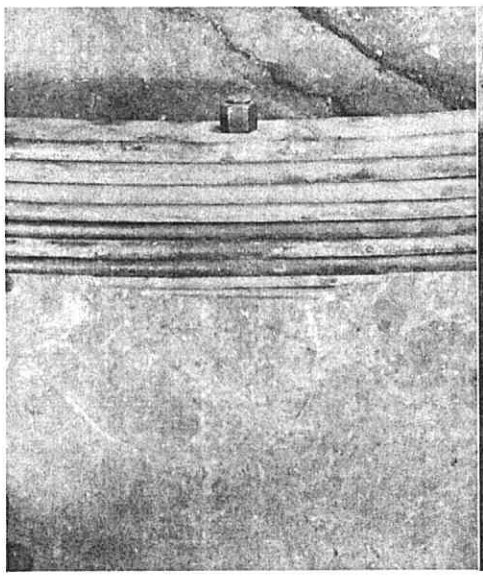
NUMERO DE CONTRATO	CMC-033-LD-2025
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE LA DORADA
OBJETO CONTRACTUAL	SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL EQUIPO DE PLACA OCH 214 TIPO PLUMA GRÚA ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
VALOR DEL CONTRATO	$ 39.858.000,00
VALOR DE PAGO	$30.518.817,79
EJECUCIÓN A OCTUBRE 9/2025	$30.518.817,79

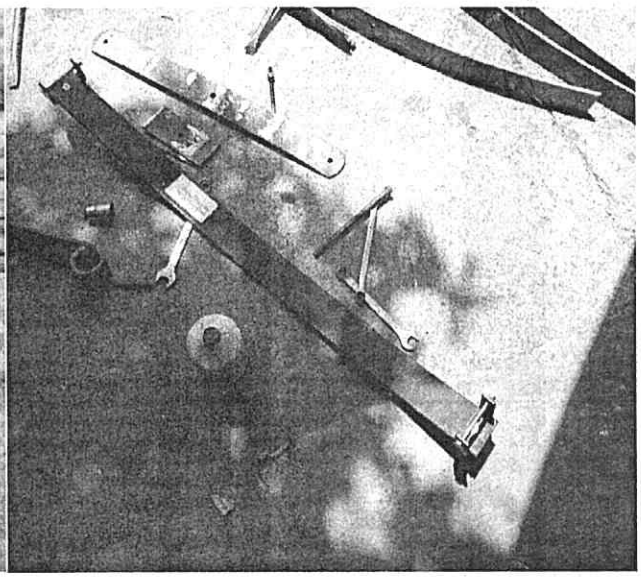
- INFORME DE ACTIVIDADES: A continuación, relacionamos las tareas y mantenimiento realizados al 9 de octubre del año en curso.

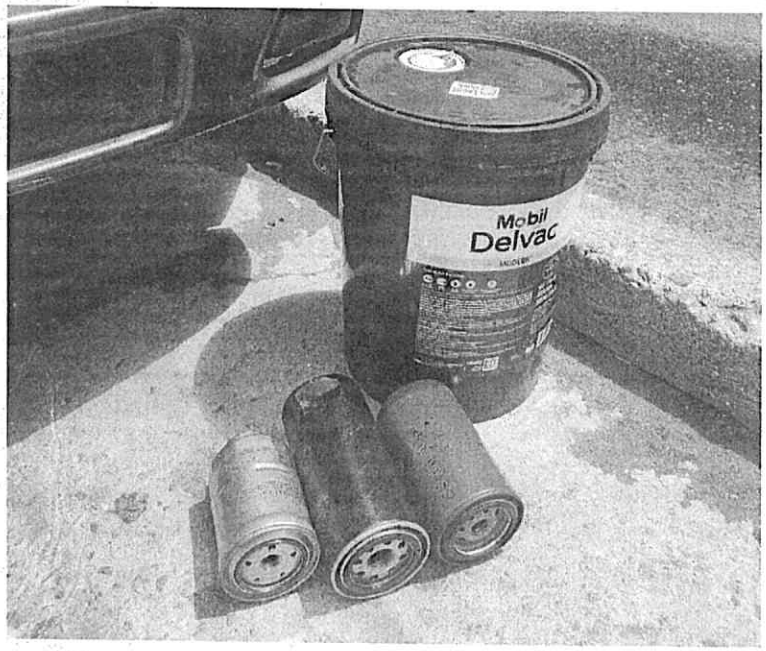
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
VEHICULO TIPO PLUMA GRUA MARCA CHEVROLET NKR DE PLACAS OCH 214					
1	RELEVOS ELECTRONICOS	UNIDAD	2	$ 319,437.00	$ 638,874.00
5	FUSIBLE PRINCIPAL DE ENCENDIDO	UNIDAD	1	$ 141,972.00	$ 141,972.00
8	MANGUERA HIDRAULICA PLUMA	UNIDAD	2	$ 319,437.00	$ 638,874.00
9	BOMBILLERIA DE COCUYOS	UNIDAD	1	$ 40,954.00	$ 40,954.00
10	COCUYOS DE CARROCERIA	UNIDAD	1	$ 31,057.00	$ 31,057.00
11	LLANTA DELANTERA REF 215/75R17,5	UNIDAD	2	$ 976,059.00	$ 1,952,118.00
12	LLANTA TRASERA REF 215/75R17,5	UNIDAD	4	$ 976,059.00	$ 3,904,236.00
13	VALVULA LLANTA	UNIDAD	6	$ 13,310.00	$ 79,860.00
14	CORREA DE ACCESORIOS	UNIDAD	1	$ 248,452.00	$ 248,452.00
15	TENSOR CORREA DE ACCESORIOS	UNIDAD	1	$ 106,479.00	$ 106,479.00
16	LIQUIDO DE FRENOS DOT-4 SAE J1703,ISO 4925 NTC 1721	CUARTOS	3	$ 53,239.00	$ 159,717.00
17	GRASA PARA RODAMIENTOS	LIBRA	5	$ 31,057.00	$ 155,285.00
18	RETENEDORES RUEDAS DELANTERAS	UNIDAD	2	$ 37,268.00	$ 74,536.00
19	RODILLO LLANTA DELANTERA	UNIDAD	2	$ 128,662.00	$ 257,324.00
20	BUJES DE AMORTIGUADORES	UNIDAD	4	$ 23,890.00	$ 95,560.00
23	CILINDROS DE FRENOS DELANTEROS	UNIDAD	2	$ 257,325.00	$ 514,650.00
25	GRAPAS DE MUELLES	UNIDAD	4	$ 15,972.00	$ 63,888.00

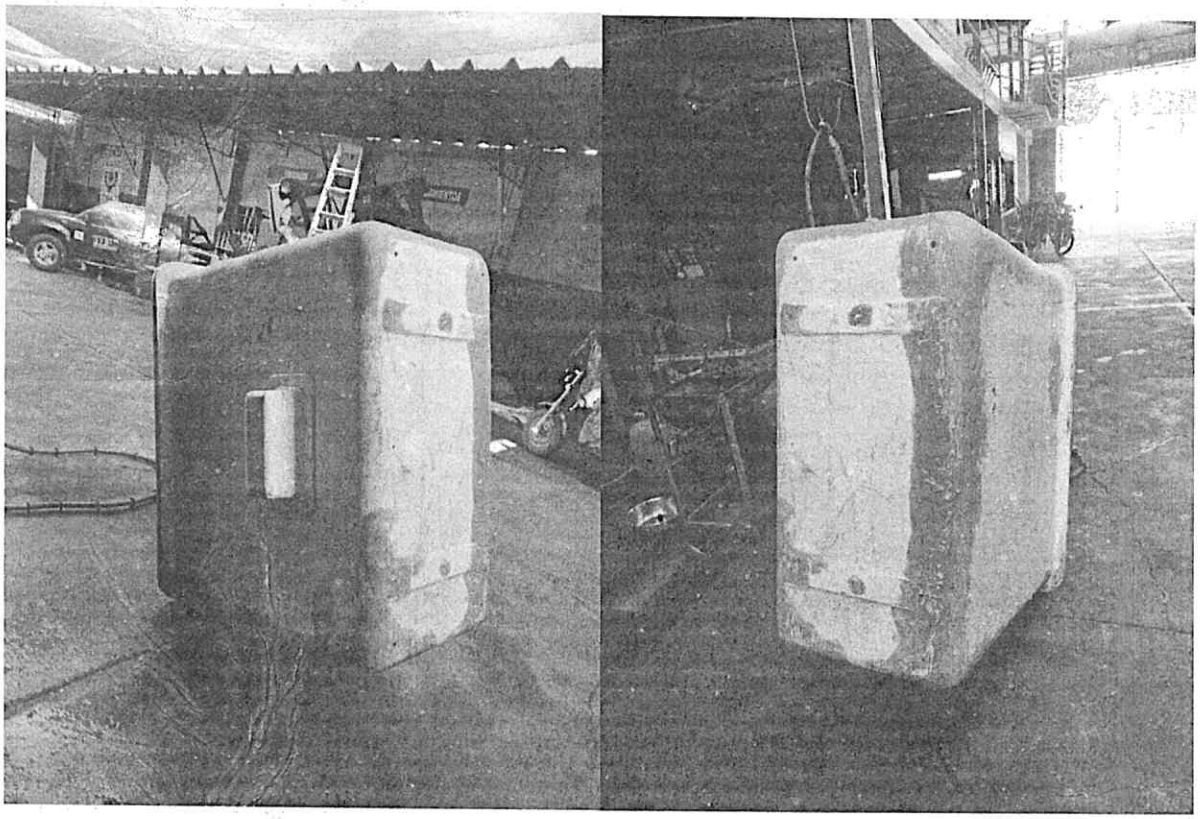
26	HOJA PPAL DE MUELLE	UNIDAD	2	$ 372,678.00	$ 745,356.00
28	HOJA TERCERA DE VUELTA	UNIDAD	2	$ 283,945.00	$ 567,890.00
30	BUJE CAUCHO METAL MUELLES DELANTEROS	UNIDAD	2	$ 48,803.00	$ 97,606.00
33	REFRIGERANTE DE MOTOR PREMIUM 40%	GALÓN	5	$ 39,930.00	$ 199,650.00
36	SPLINDER	UNIDAD	1	$ 257,325.00	$ 257,325.00
MANO DE OBRA VEHICULO TIPO PLUMA GRUA MARCA CHEVROLET NKR DE PLACAS OCH 214					
37	MANO DE OBRA COMPONENTES ELECTRICOS	HORA	28	$ 158,619.00	$ 4,441,332.00
38	MANO DE OBRA MECANICA	HORA	32	$ 180,249.00	$ 5,767,968.00
39	MANO DE OBRA MECANICA SISTEMA HIDRAULICO	HORA	22	$ 180,249.00	$ 3,965,478.00
SUB TOTAL					$ 20,368,618.00
IVA 19%					$ 3,870,037.42
TOTAL					$ 24,238,655.42
ACEITES Y LUBRICANTES					
40	ACEITE MOTOR 15W 40	CUARTOS	12	$ 33,904.00	$ 406,848.00
41	ACEITE HIDRAULICO ISO 68	GALÓN	5	$ 37,541.00	$ 187,705.00
SUB TOTA					$ 594,553.00
GRAN TOTAL					$ 30,518,817.79

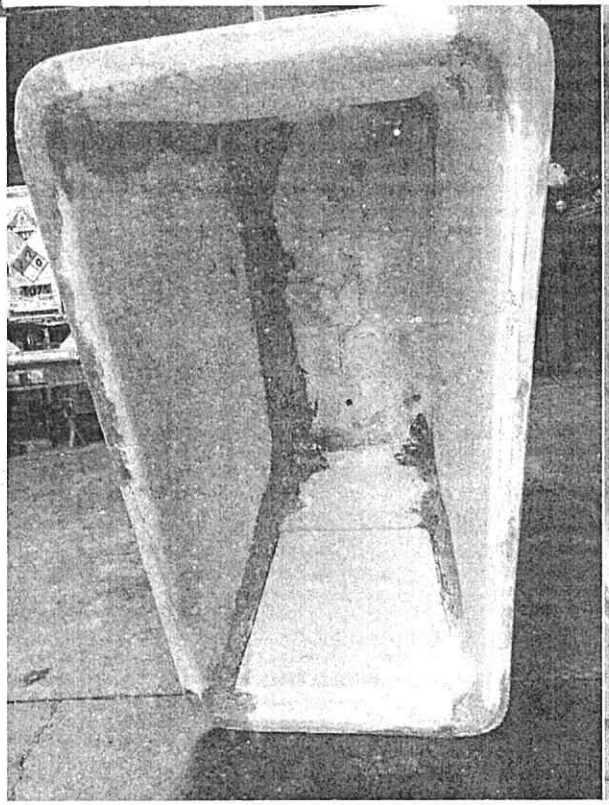
- EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



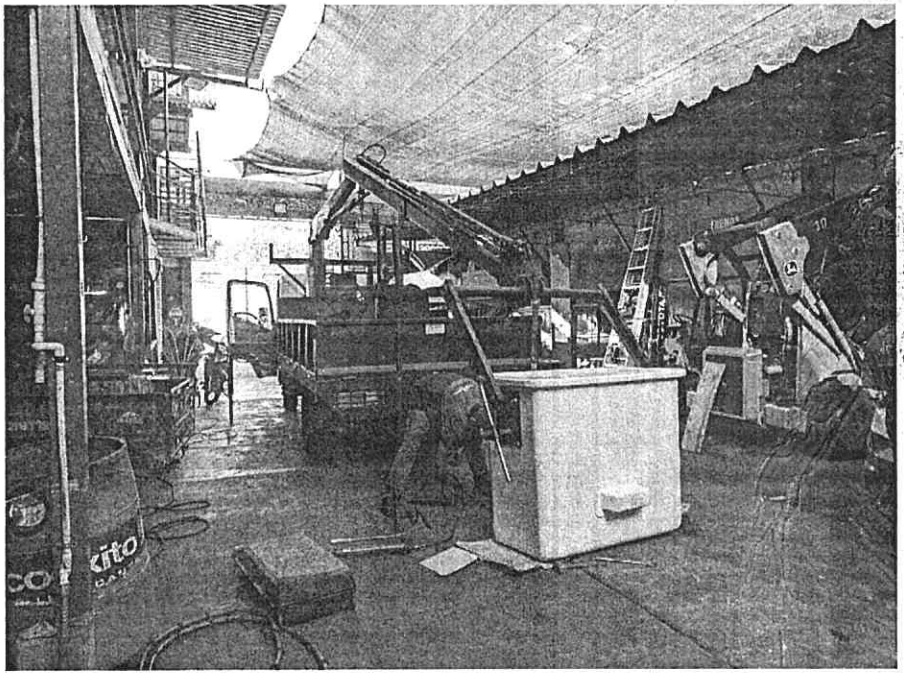


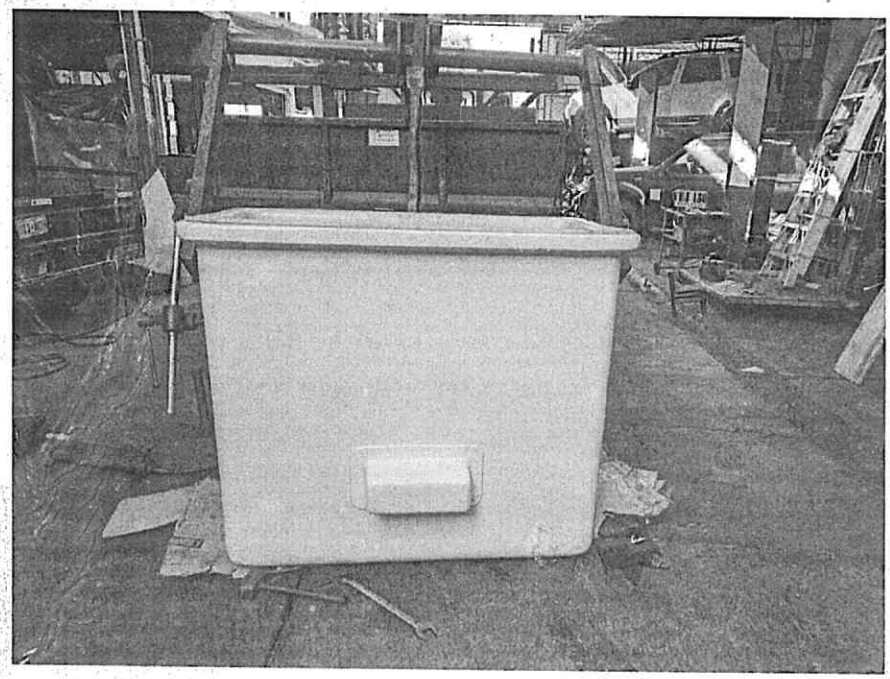

Mobil
Delvac



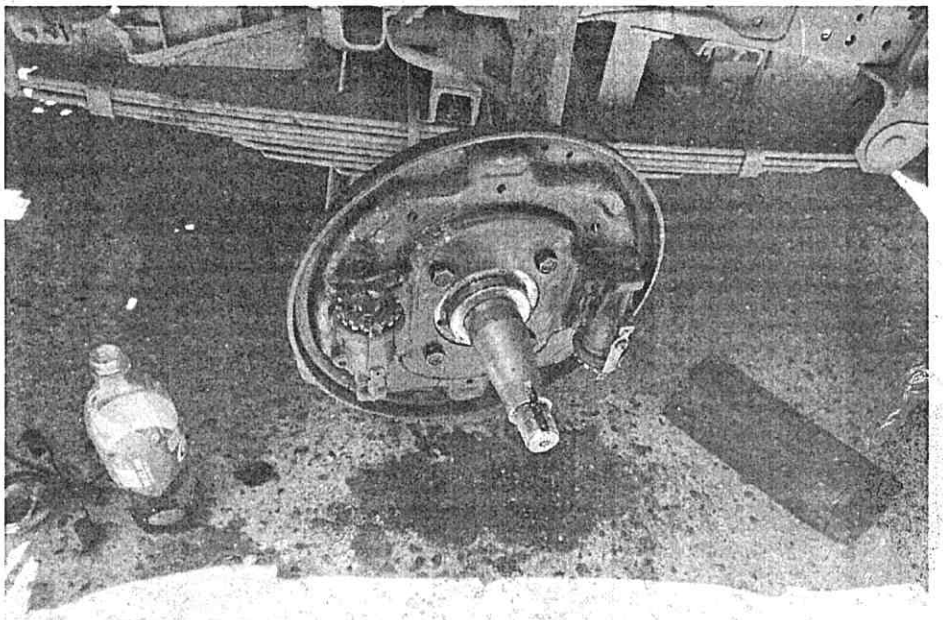


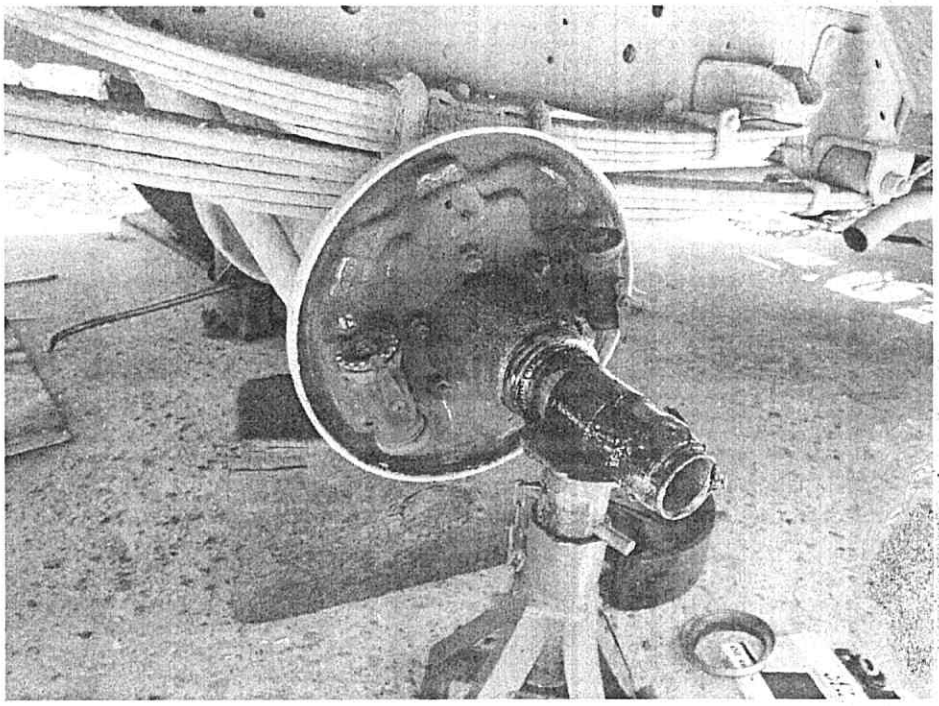


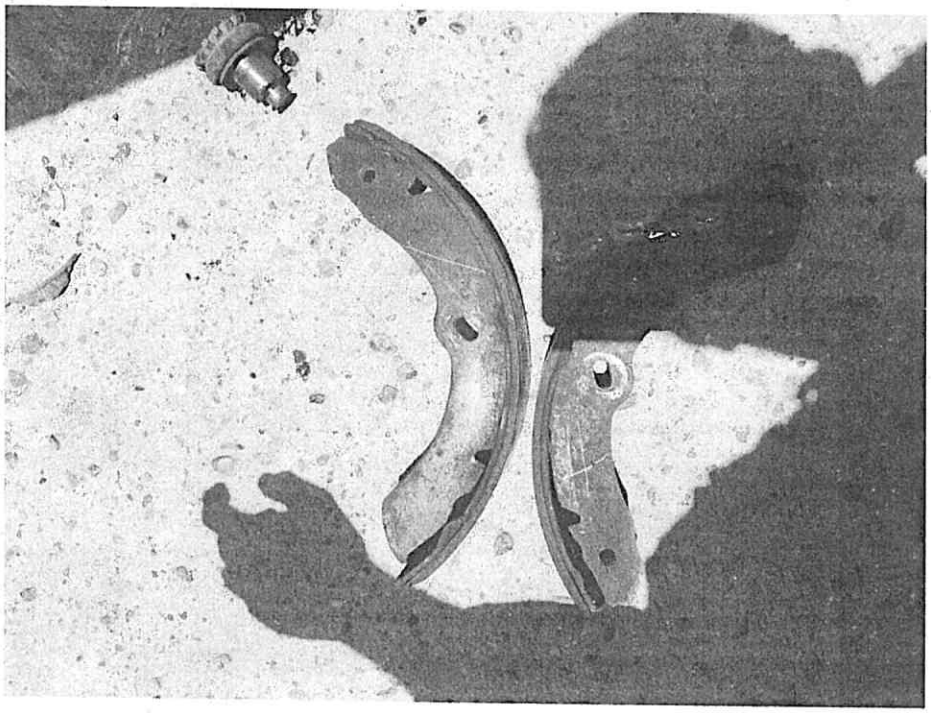


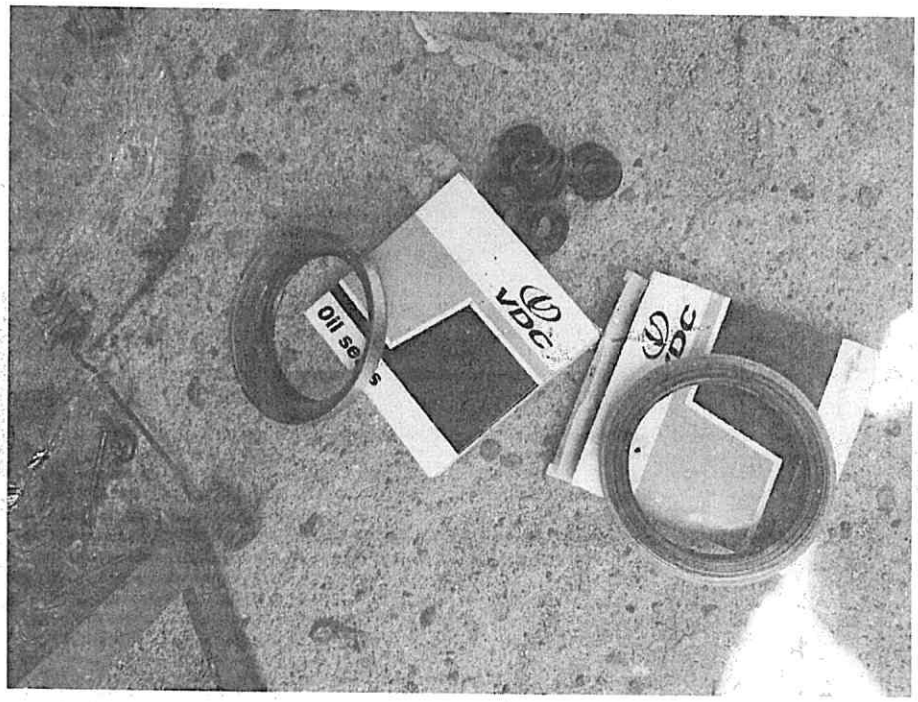




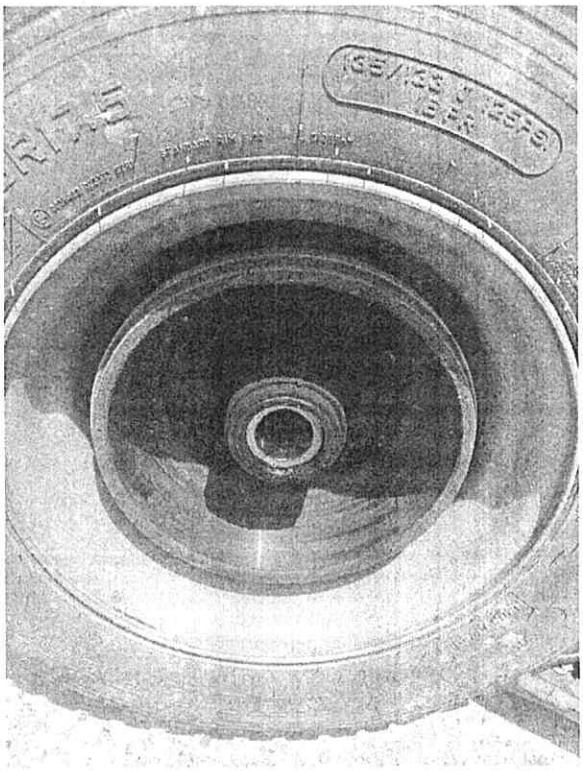







VDC
VDC

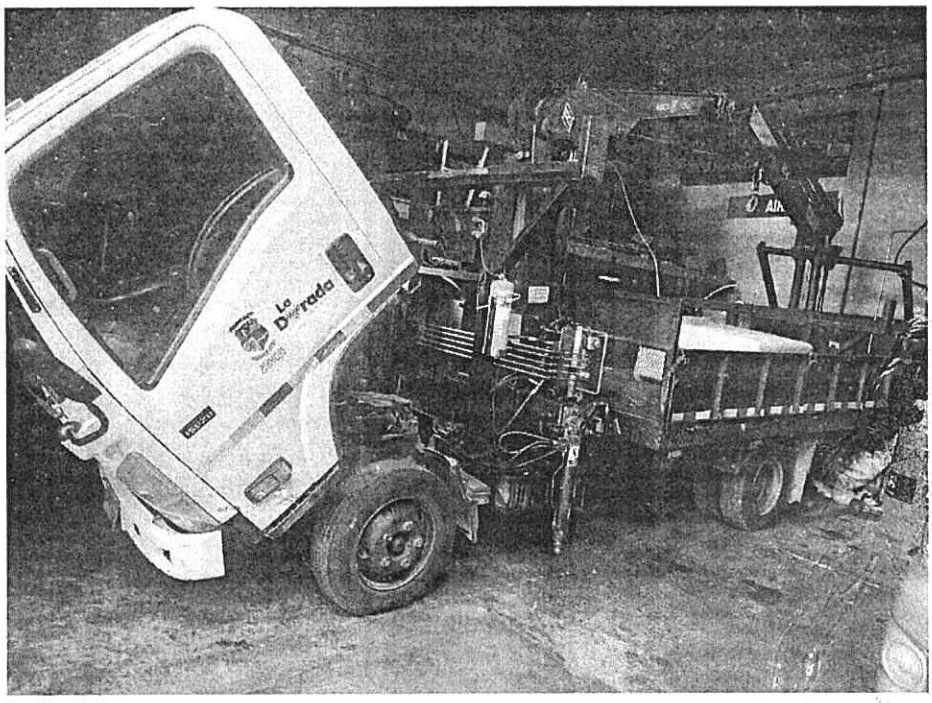


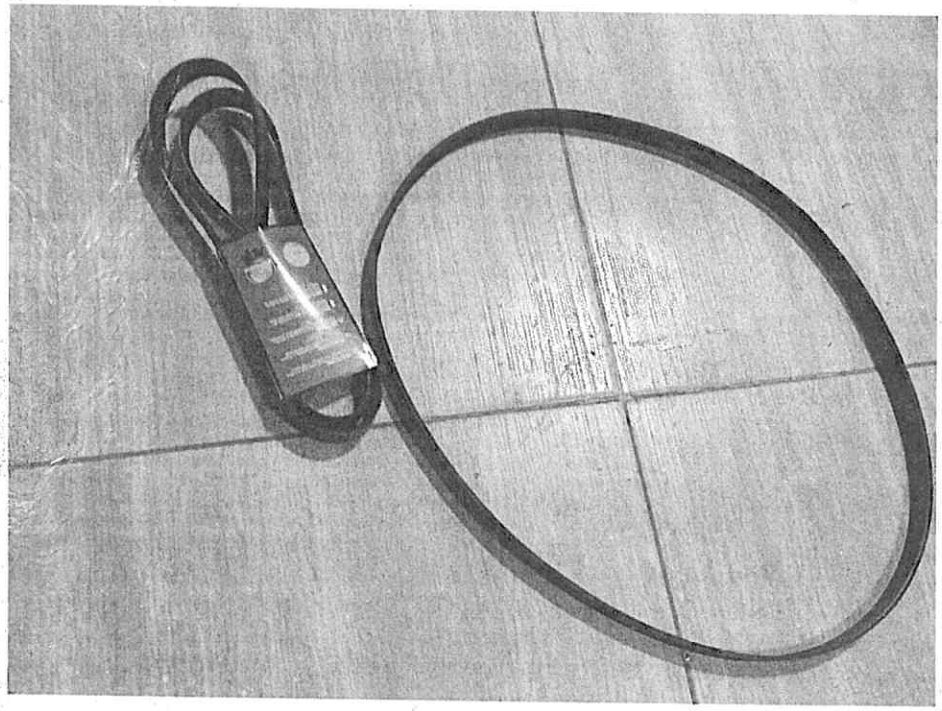


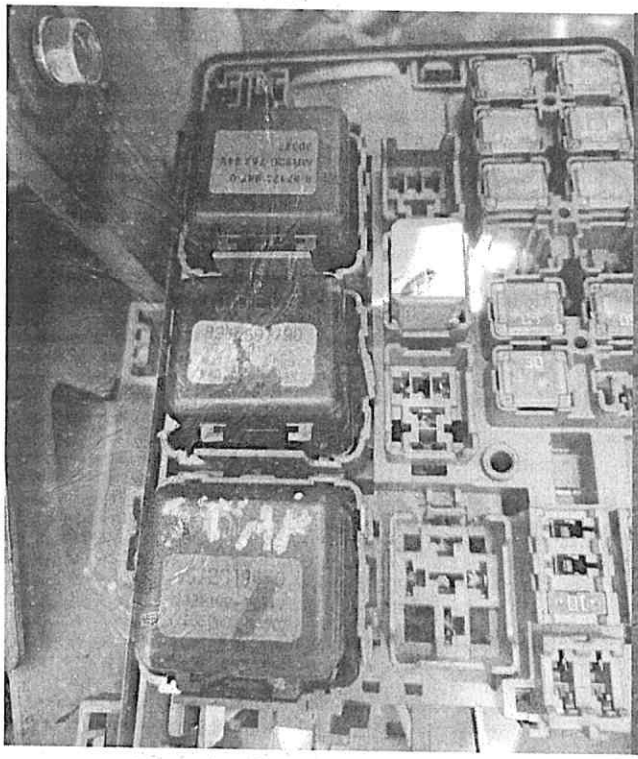

DCH-214





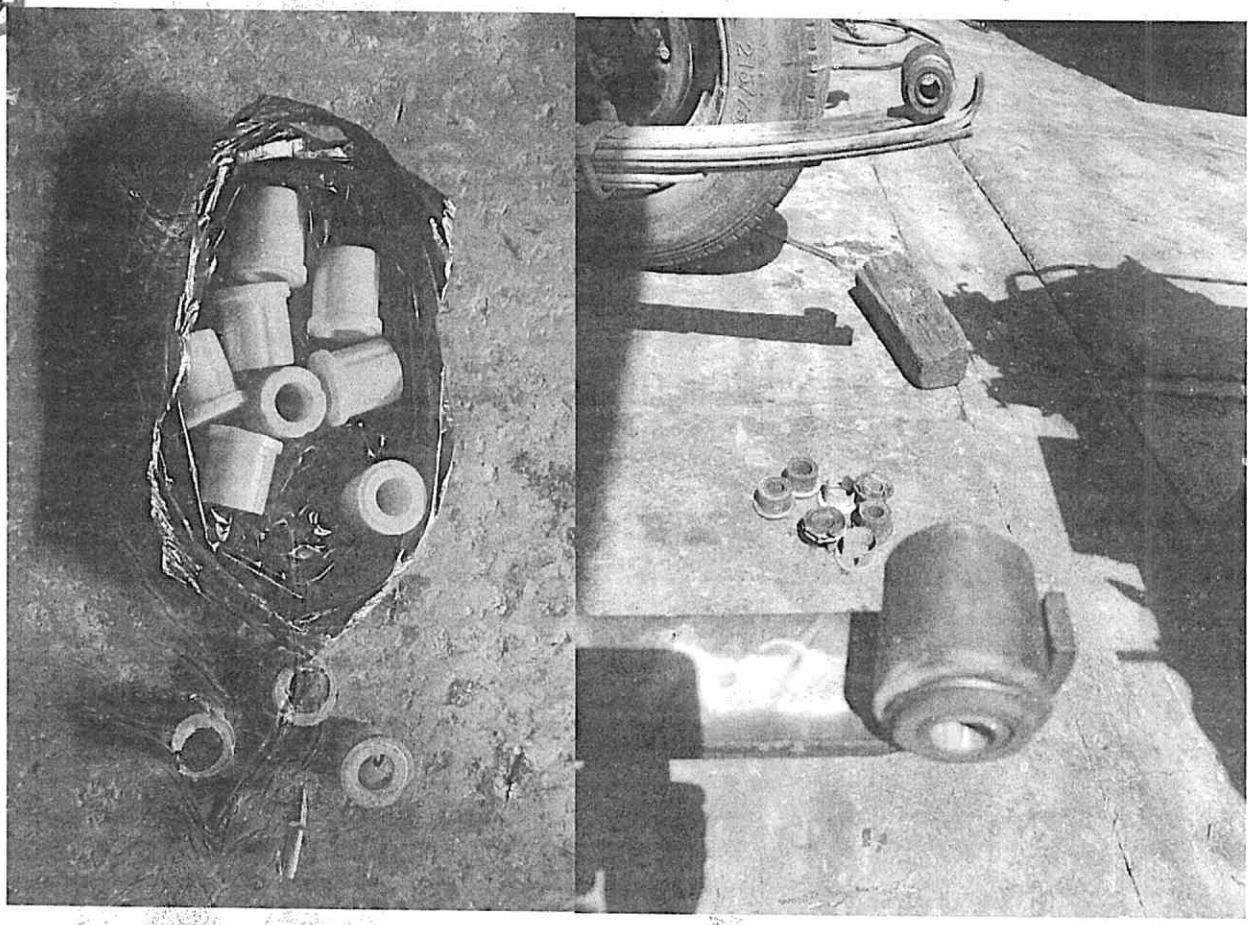


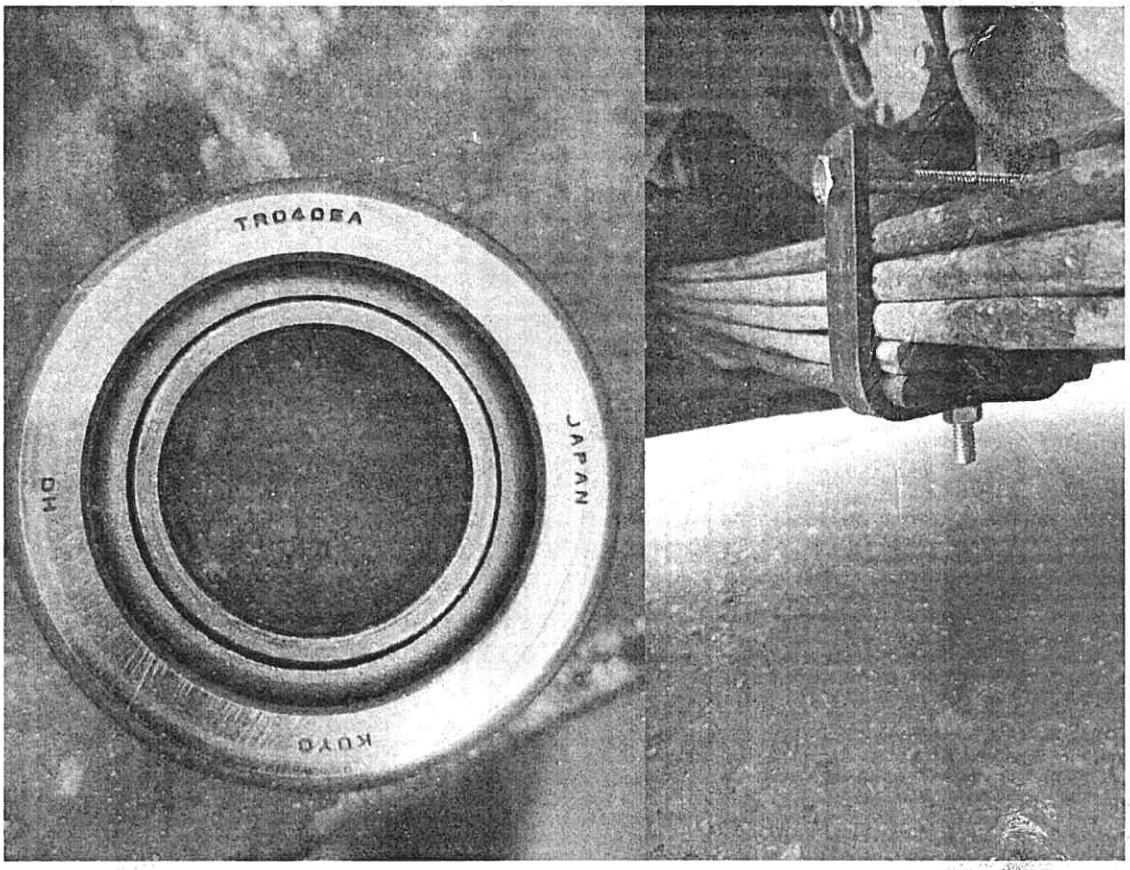


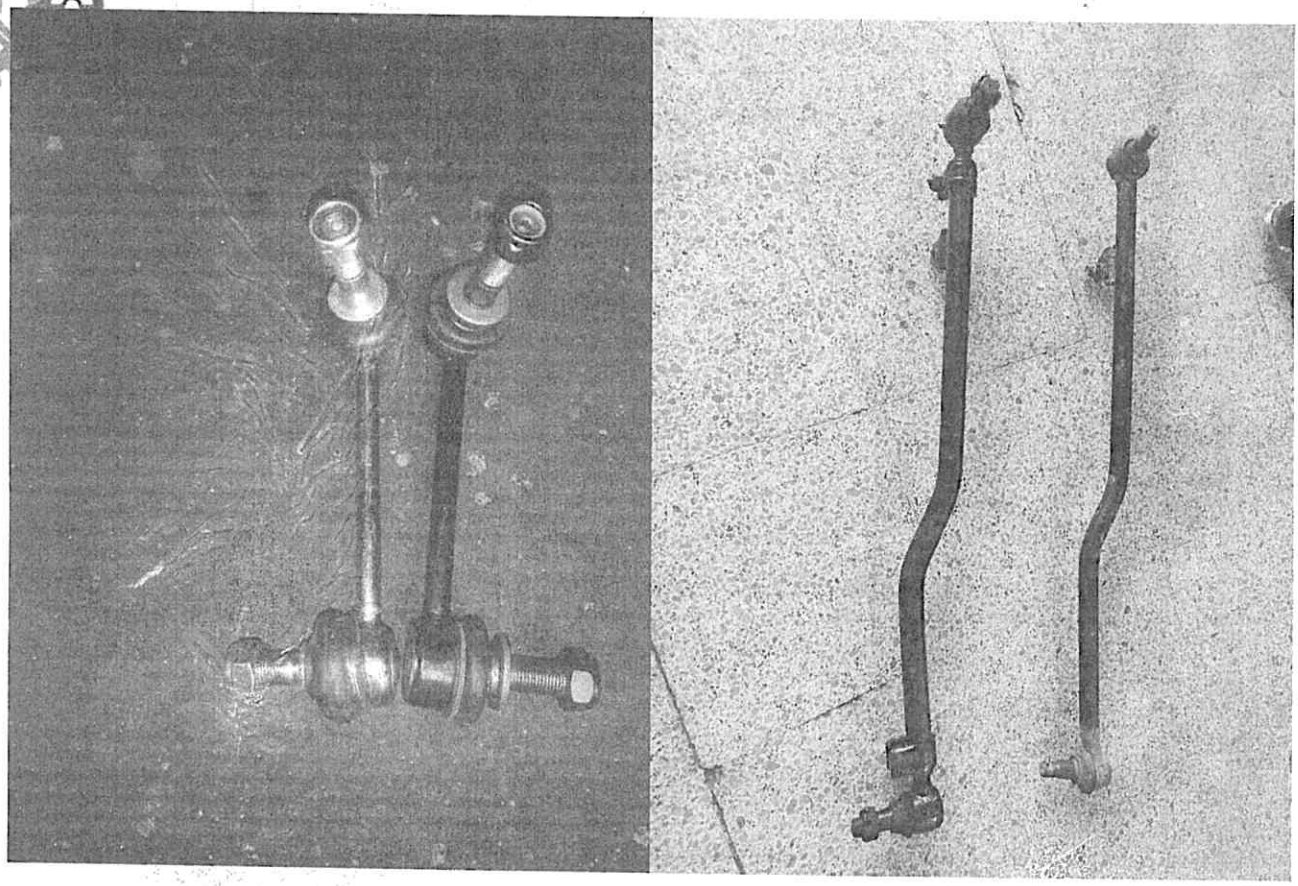





ISUZU
GENUINE PARTS




TR040EA
JAPAN
KOYO



Atentamente,

SANDRA ISABEL RIVERA VELÁSQUEZ
Representante Legal

ALCALDÍA DE
La Dorada

MUNICIPIO DE LA DORADA
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
DIVISIÓN DE OBRAS

CMC-033-LD-2025

SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL EQUIPO DE PLACA OCH 214 TIPO PLUMA GRÚA ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL	OBSERVACIONES
	VEHICULO TIPO PLUMA GRUA MARCA CHEVROLET NKR DE PLACAS OCH 214					
1	RELEVOS ELECTRONICOS	UNIDAD	2	$ 319,437.00	$ 638,874.00	
5	FUSIBLE PRINCIPAL DE ENCENDIDO	UNIDAD	1	$ 141,972.00	$ 141,972.00	
8	MANGUERA HIDRAULICA PLUMA	UNIDAD	2	$ 319,437.00	$ 638,874.00	
9	BOMBILLERIA DE COCUYOS	UNIDAD	1	$ 40,954.00	$ 40,954.00	
10	COCUYOS DE CARROCERIA	UNIDAD	1	$ 31,057.00	$ 31,057.00	
11	LLANTA DELANTERA REF 215/75R17,5	UNIDAD	2	$ 976,059.00	$ 1,952,118.00	
12	LLANTA TRASERA REF 215/75R17,5	UNIDAD	4	$ 976,059.00	$ 3,904,236.00	
13	VALVULA LLANTA	UNIDAD	6	$ 13,310.00	$ 79,860.00	
14	CORREA DE ACCESORIOS	UNIDAD	1	$ 248,452.00	$ 248,452.00	
15	TENSOR CORREA DE ACCESORIOS	UNIDAD	1	$ 106,479.00	$ 106,479.00	
16	LIQUIDO DE FRENOS DOT-4 SAE J1703,ISO 4925 NTC 1721	CUARTOS	3	$ 53,239.00	$ 159,717.00	
17	GRASA PARA RODAMIENTOS	LIBRA	5	$ 31,057.00	$ 155,285.00	
18	RETENEDORES RUEDAS DELANTERAS	UNIDAD	2	$ 37,268.00	$ 74,536.00	
19	RODILLO LLANTA DELANTERA	UNIDAD	2	$ 128,662.00	$ 257,324.00	
20	BUJES DE AMORTIGUADORES	UNIDAD	4	$ 23,890.00	$ 95,560.00	
23	CILINDROS DE FRENOS DELANTEROS	UNIDAD	2	$ 257,325.00	$ 514,650.00	
25	GRAPAS DE MUELLES	UNIDAD	4	$ 15,972.00	$ 63,888.00	
26	HOJA PPAL DE MUELLE	UNIDAD	2	$ 372,678.00	$ 745,356.00	RECIBIDO A SATISFACCIÓN
28	HOJA TERCERA DE VUELTA	UNIDAD	2	$ 283,945.00	$ 567,890.00	
30	BUJE CAUCHO METAL MUELLES DELANTEROS	UNIDAD	2	$ 48,803.00	$ 97,606.00	
33	REFRIGERANTE DE MOTOR PREMIUM 40%	GALÓN	5	$ 39,930.00	$ 199,650.00	
36	SPLINDER	UNIDAD	1	$ 257,325.00	$ 257,325.00	
MANO DE OBRA VEHICULO TIPO PLUMA GRUA MARCA CHEVROLET NKR DE PLACAS OCH 214						
37	MANO DE OBRA COMPONENTES ELECTRICOS	HORA	28	$ 158,619.00	$ 4,441,332.00	
38	MANO DE OBRA MECANICA	HORA	32	$ 180,249.00	$ 5,767,968.00	
39	MANO DE OBRA MECANICA SISTEMA HIDRAULICO	HORA	22	$ 180,249.00	$ 3,965,478.00	
	SUB TOTAL				$ 25,146,441.00	
	IVA 19%				$ 4,777,823.79	
	TOTAL				$ 29,924,264.79	

CMC-033-LD-2025

SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL EQUIPO DE PLACA OCH 214 TIPO PLUMA GRÚA ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL	OBSERVACIONES
	VEHICULO TIPO PLUMA GRUA MARCA CHEVROLET NKR DE PLACAS OCH 214					
ACEITES Y LUBRICANTES						
40	ACEITE MOTOR 15W 40	CUARTOS	12	$ 33,904.00	$ 406,848.00	
41	ACEITE HIDRAULICO ISO 68	GALÓN	5	$ 37,541.00	$ 187,705.00	
	SUB TOTA				$ 594,553.00	
	GRAN TOTAL				$ 30,518,817.79	

ALEJANDRO MURCIA FRANCO
SUPERVISOR(A)

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14990106281

(415)7707212489984(8020) 000001499010628 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 0 1 8 3 9	5	Impuestos y Aduanas de Manizales 1 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
TECNOMANTENIMIENTOS P.R. S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla
TECNOMANTENIMIENTOS P.R.	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caldas 1 7	La Dorada 3 8 0

41. Dirección principal
CR 10 11 A 47 BRR LAS PALMAS

42. Correo electrónico tecnomantenimientos@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 6 3 0 1 9 3 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 5 2 0	2 0 1 6 0 8 2 3	4 5 3 0	2 0 1 6 0 8 2 3		3 3 1 2	4 7 5 2		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	1 4	4 2	4 8	5 2																				

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 03 - 11 / 17 : 19: 26

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RIVERA VELASQUEZ SANDRA ISABEL

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Tecno Mantenimientos P.R. S.A.S
MANTENIMIENTOS, REPARACIONES Y SUMINISTROS NIT. 901001839-5

La Dorada – Caldas, 16 de octubre de 2025

Señores

ALCALDÍA MUNICIPAL
La Ciudad

REFERENCIA: Autorización pago o abono cuenta bancaria

Cordial saludo,

Yo **SANDRA ISABEL RIVERA VELASQUEZ,** identificada con la cédula de ciuadadania **No. 43.675.918** de **Bello (Ant)**: por medio de la presente, me permito autorizar a la **ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA DORADA CALDAS,** identificada con **NIT: 890.801.130-6;** para que el pago a realizar con motivo de la ejecución del contrato Nro **CMC-033-LD-2025**; sea consignado y/o trasferido a la Cuenta Bancaria **AHORROS Nro. 254-645826-50 de BANCOLOMBIA** a nombre de **TECNOMANTENIMIENTOS PR S.A.S., NIT: 901.001.839-5.**

Adjunto certificación bancaría.

Atentamente,

SANDRA ISABEL RIVERA VELASQUEZ
C.C. 43.675.918 del Bello (Ant)
Representante Legal
TECNOMANTENIMIENTOS PR S.A.S.

Certificación Bancaria

Viernes, 14 de febrero de 2025

Señores:
A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **TECNOMANTENIMIENTOS P.R. SAS** identificado(a) con NIT. **901001839** a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
Cuenta de Ahorro	254-645826-50	2016/08/25	Activa

*Importante: Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57- 4) 510 90 00 - Bogotá - Local (57- 1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57- 5) 361 88 88 - Cali - Local: (57- 2) 554 05 05 - Resto país 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Santiago Valencia Calderón
Líder Área de Conocimiento Autoservicios

Bancolombia

BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CERTIFICACIÓN APORTES PARAFISCALES

Nosotros **LUIS FELIPE HERRERA LOAIZA**, Identificado con cedula de ciudadanía número 16.072.086. Expedida en Manizales Caldas, de profesión contador público, con tarjeta profesional numero 109235-T, de la Junta Central de Contadores, domiciliado en La Dorada Caldas calle 49 No. 9 48, teléfono 8574812 y **SANDRA ISABEL RIVERA VELASQUEZ** con cedula 43.675.918 expedida en Bello Antioquia, actuando en representación legal de la empresa denominada TECNOMANTENIMIENTOS PR SAS Nit. 901.001.839-5

CERTIFICAMOS QUE:

La sociedad comercial denominada **TECNOMANTENIMIENTOS PR SAS** Nit. 901.001.839-5. Se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto de obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto colombiano de Bienestar Familiar y servicio nacional de aprendizaje SENA (No se encuentra obligado a realizar pagos Parafiscales)

Dado en La Dorada Caldas, a los dieciséis (16) días del mes de octubre de 2025.

SANDRA ISABEL RIVERA VELASQUEZ
C.C. 43.675.918 BELLO ANTIOQUIA

LUIS FELIPE HERRERA LOAIZA
CONTADOR PÚBLICO
TP 109235 - T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

7 9 A 0 0 2 1 4 2 C 1 7 C 6 7 B

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LUIS FELIPE HERRERA LOAIZA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 16072086 de MANIZALES (CALDAS) Y Tarjeta Profesional No 109235-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 16072086
HERRERA LOAIZA
APELLIDOS
LUIS FELIPE
NOMBRES
FIRMA



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
109235-T
LUIS FELIPE
HERRERA LOAIZA
C.C. 16072086
RESOLUCION INSCRIPCION 031 FECHA 2005/03/03
UNIVERSIDAD DE MANIZALES
PRESIDENTE
LUZ MYRIAM DÍAZ MUÑOZ 11828



FECHA DE NACIMIENTO 11-AGO-1982
MANIZALES
(CALDAS)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.71 O+ M
ESTATURA G.S./RH SEXO
15-AGO-2000 MANIZALES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO



FIRMA DEL TITULAR 28790
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

TECNOMANTENIMIENTOS P.R. S.A.S

Nit: 901001839-5

CRA 10 Nro. 11 A 47
Tel: 8390644 - Cels.: 3117909874 - 3116301935 - La Dorada - Caldas - Colombia
E-mail: tecnomantenimientos@hotmail.com

SOMOS RESPONSBLES DE IVA

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA — No. E1594

Resolución Electrónica No. Nro.18764061755643 de 12.Dic.2023 hasta 12.Dic.2025 Rango del E1185 al E1668

VALIDACIÓN PREVIA DIAN - FECHA EXPEDICIÓN: 16/10/2025 14:47:26.745

CUFE: fd0ff066d09004965618c122e64636beab2806623ea22edf24225b5880559e459c25d46cf1cb55bacbfa5bae1422b625

Cliente: MUNICIPIO DE LA DORADA

FECHA GENERACIÓN
Octubre 16 / 2025
02:47:12 p. m.

NIT: 890801130 | **DV:** 6 | **Cel.** | **Tel.** 8572013

Razón Ccial: MUNICIPIO DE LA DORADA

Dirección: CARRERA 3 Nro. 14-76

Ciudad: La Dorada - Caldas | **Email:** contabilidad@ladorada-caldas.gov.co

NEGOCIACIÓN: CONTADO
MEDIO DE PAGO
Acuerdo Mutuo

# Referencia	Descripción	Cant.	Med	V/r.Unitario	Dcto	%	V/r.Imptos	TOTAL
1) VENTA	RELEVOS ELECTRONICOS	2	UND	319,437.00		19%	121,386	638,874.00
2) VENTA_0	ACEITE MOTOR 15 W 40	12	UND	33,904.00		0%	0	406,848.00
3) VENTA	FUSIBLE PRINCIPAL DE ENCENDIDO	1	UND	141,972.00		19%	26,975	141,972.00
4) VENTA	MANGUERA HIDRAULICA PLUMA	2	UND	319,437.00		19%	121,386	638,874.00
5) VENTA	BOMBILLERIA DE COCUYOS	1	UND	40,954.00		19%	7,781	40,954.00
6) VENTA	COCUYOS DE CARROCERIA	1	UND	31,057.00		19%	5,901	31,057.00
7) VENTA	LLANTA DELANTERA REF 215/75R 17.5	2	UND	976,059.00		19%	370,902	1,952,118.00
8) VENTA	LLANTA TRASERA REF 215/75R 17.5	4	UND	976,059.00		19%	741,805	3,904,236.00
9) VENTA	VALVULA LLANTA	6	UND	13,310.00		19%	15,173	79,860.00
10) VENTA	CORREA DE ACCESORIOS	1	UND	248,452.00		19%	47,206	248,452.00
11) VENTA	TENSOR CORREA DE ACCESORIOS	1	UND	106,479.00		19%	20,231	106,479.00
12) VENTA	LIQUIDO DE FREOS DOT-4 SAE J1703, ISO 4925 NTC 1721	3	UND	53,239.00		19%	30,346	159,717.00
13) VENTA	GRASA PARA RODAMIENTOS	5	UND	31,057.00		19%	29,504	155,285.00
14) VENTA	RETENEDORES RUEDAS DELANTERAS	2	UND	37,268.00		19%	14,162	74,536.00
15) VENTA	RODILLO LLANTA DELANTERA	2	UND	128,662.00		19%	48,892	257,324.00
16) VENTA	BUJES DE AMORTIGUADORES	4	UND	23,890.00		19%	18,156	95,560.00
17) VENTA	CILINDROS DE FRENOS DELANTEROS	2	UND	257,325.00		19%	97,784	514,650.00
18) VENTA	GRAPAS DE MUELLES	4	UND	15,972.00		19%	12,139	63,888.00
19) VENTA	HOJA PPAL DE MUELLE	2	UND	372,678.00		19%	141,618	745,356.00

SON: TREINTA MILLONES QUINIENTOS DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE PESOS CON SETENTA Y NUEVE CENTAVOS

RESUMEN DE IMPUESTOS

%	Base	Valor
19%	25,146,441	4,777,824
0%	594,553	0

NOTA

PLUMA GRUA CHEVROLET NKR / OCH-214

Continua...

Diferencia por redondeo: 0

Firma Digital :
E422Zcm5WfcWtyzQ4wOC2noUAWYx3n9Yt9t1kVc8D5a7e9/D37YJJlIAVHhoRGZhQNnUegqPzTcgpfiWCRbltvmC/OeHrOHcgX2BRjQcq3QbMTfGq512u5AoJbwMK5MHd/HlrZRPyQRkX4yJ0lMAcc+Z5SEJZMGLKaCT53Dv2KbfkotYEVBHQ4hQlbbzaAydWqccAADpIbkzfoqQTqR+B9F83JpTc1JKOirfiYRAq/SHYBc+ORRU5XOH5/bv0qdEYlzEfaIFoHQyv2HxRrGFcCUdXtYzQJ1rjx/KfL7yuOl7ezc6zKUvA+yPZMH62YdljyPbtw96z8mto4WEKaRsg==

Consultar en la DIAN

Recibido: 16/10/2025 02:47:34 p. m.

TECNOMANTENIMIENTOS P.R. S.A.S

Nit: 901001839-5

CRA 10 Nro. 11 A 47
Tel: 8390644 - Cels.: 3117909874 - 3116301935 - La Dorada - Caldas - Colombia
E-mail: tecnomantenimientos@hotmail.com

SOMOS RESPONSBLES DE IVA

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA — No. E1594

Resolución Electrónica No. Nro.18764061755643 de 12.Dic.2023 hasta 12.Dic.2025 Rango del E1185 al E1668

VALIDACIÓN PREVIA DIAN - FECHA EXPEDICIÓN: 16/10/2025 14:47:26.745

CUFE: fd0ff066d09004965618c122e64636beab2806623ea22edf24225b5880559e459c25d46cf1cb55bacbfa5bae1422b625

Cliente: MUNICIPIO DE LA DORADA

FECHA GENERACIÓN
Octubre 16 / 2025
02:47:12 p. m.

NIT: 890801130	DV: 6	Cel.	Tel. 8572013

Razón Ccial: MUNICIPIO DE LA DORADA

Dirección: CARRERA 3 Nro. 14-76

Ciudad: La Dorada - Caldas — **Email:** contabilidad@ladorada-caldas.gov.co

NEGOCIACIÓN: CONTADO
MEDIO DE PAGO
Acuerdo Mutuo

# Referencia	Descripción	Cant.	Med	V/r.Unitario	Dcto	%	V/r.Imptos	TOTAL
20) VENTA	HOJA TERCERA DE VUELTA	2	UND	283,945.00		19%	107,899	567,890.00
21) VENTA	BUJE CAUCHO METAL MUELLES DELANTEROS	2	UND	48,803.00		19%	18,545	97,606.00
22) VENTA	REFRIGERANTE DE MOTOR PREMIUM 40%	5	UND	39,930.00		19%	37,934	199,650.00
23) VENTA	SPLINDER	1	UND	257,325.00		19%	48,892	257,325.00
24) VENTA	MANO DE OBRA COMPONENTES ELECTRICOS	28	UND	158,619.00		19%	843,853	4,441,332.00
25) VENTA	MANO DE OBRA MECANICA	32	UND	180,249.00		19%	1,095,914	5,767,968.00
26) VENTA	MANO DE OBRA MECANICA SISTEMA HIDRAULICO	22	UND	180,249.00		19%	753,441	3,965,478.00
27) VENTA_0	ACEITE HIDRAULICO ISO 68	5	UND	37,541.00		0%	0	187,705.00

SON: TREINTA MILLONES QUINIENTOS DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE PESOS CON SETENTA Y NUEVE CENTAVOS

Bruto:	25,740,994.00
-Descuento:	0.00
Subt. sin impt:	25,740,994.00
+Impuestos:	4,777,823.79
Subtotal:	30,518,817.79
-Retenciones:	0.00
TOTAL	$30,518,817.79
Diferencia por redondeo:	0

RESUMEN DE IMPUESTOS

%	Base	Valor
19%	25,146,441	4,777,824
0%	594,553	0

NOTA

PLUMA GRUA CHEVROLET NKR / OCH-214

Firma Digital :
E4Z2Zcm5WtlWtyzQ4=OC2nauAUYa3nVYt911k
Vc8D5a7e9/D17YJJIIAWIfhoKCZhQ1NnUeggPzTc
gpfiWCRbl1vmC/Oe9hOhCgX2BRjPJcqJQbIfTGq
S12u5AoJbw+MK5MHd/HIrZRPyQRaX4yJOiWucc+
Z55EJZWSLRaCT53OvJ9/9dVMEVBHQ4hQhbzaA
ydWqcCAADpNszfooCjg8x+B9MFBJIpTc1JK2Hr
fUYEAq/SHYBc+ORFlJ5XDM5/bwOqdEY1zEfaUFoH
Qyv2HxRr0FcCUdXtYz2QI1rjs/kfL7yuOI9ezcbzR
UvA+yPZAH62YdJpPbEw9bzBmto4WEKaRsg==

Consultar en la DIAN

Recibido: 16/10/2025 02:47:34 p. m.

ALCALDÍA DE
La Dorada

MUNICIPIO DE LA DORADA CALDAS
NIT.890.801.130-6
ORDEN DE COMPRA

Número: 44
Destino: Almacén

Factura: REMISIÓN N° 1

Proveedor: 901001839 - TECNOMANTENIMIENTOS P.R. S.A.S
Objeto: CMC-033-LD-2025 SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL EQUIPO DE PLACA OCH 214 TIPO PLUMA GRÚA ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
Fecha: Octubre 8 de 2025

Código	Artículo	Cantidad	Valor Unitario	Subtotal	Valor Iva	Total
112051183	RELEVOS ELECTRONICOS OCH214	2	$ 319.437,00	$ 638.874,00	$ 121.386,06	$ 760.260,06
112051184	FUSIBLE PRINCIPAL DE ENCENDIDO	1	$ 141.972,00	$ 141.972,00	$ 26.974,68	$ 168.946,68
112051185	MANGUERA HIDRAULICA PLUMA OCH214	2	$ 319.437,00	$ 638.874,00	$ 121.386,06	$ 760.260,06
112051186	BOMBILLERIA DE COCUYOS	1	$ 40.954,00	$ 40.954,00	$ 7.781,26	$ 48.735,26
112051187	COCUYOS DE CARROCERIA	1	$ 31.057,00	$ 31.057,00	$ 5.900,83	$ 36.957,83
112051188	LLANTA DELANTERA REF 215/75R17,5	2	$ 976.059,00	$ 1.952.118,00	$ 370.902,42	$ 2.323.020,42
112051189	LLANTA TRASERA REF 215/75R17,5	4	$ 976.059,00	$ 3.904.236,00	$ 741.804,84	$ 4.646.040,84
112051190	VALVULA LLANTA	6	$ 13.310,00	$ 79.860,00	$ 15.173,40	$ 95.033,40
112051191	CORREA DE ACCESORIOS	1	$ 248.452,00	$ 248.452,00	$ 47.205,88	$ 295.657,88
112051192	TENSOR CORREA DE ACCESORIOS	1	$ 106.479,00	$ 106.479,00	$ 20.231,01	$ 126.710,01
101020011	LIQUIDO DE FRENOS DOT-4 SAE J1703,ISO 4925 NTC 1721	3	$ 53.239,00	$ 159.717,00	$ 30.346,23	$ 190.063,23
101020012	GRASA PARA RODAMIENTOS	5	$ 31.057,00	$ 155.285,00	$ 29.504,15	$ 184.789,15
112051193	RETENEDORES RUEDAS DELANTERAS	2	$ 37.268,00	$ 74.536,00	$ 14.161,84	$ 88.697,84
112051194	RODILLO LLANTA DELANTERA	2	$ 128.662,00	$ 257.324,00	$ 48.891,56	$ 306.215,56
112051195	BUJES DE AMORTIGUADORES	4	$ 23.890,00	$ 95.560,00	$ 18.156,40	$ 113.716,40
112051196	CILINDROS DE FRENOS DELANTEROS	2	$ 257.325,00	$ 514.650,00	$ 97.783,50	$ 612.433,50
112051197	GRAPAS DE MUELLES	4	$ 15.972,00	$ 63.888,00	$ 12.138,72	$ 76.026,72
112051198	HOJA PRINCIPAL DE MUELLE	2	$ 372.678,00	$ 745.356,00	$ 141.617,64	$ 886.973,64
112051199	HOJA TERCERA DE VUELTA	2	$ 283.945,00	$ 567.890,00	$ 107.899,10	$ 675.789,10
112051200	BUJE CAUCHO METAL MUELLES DELANTEROS	2	$ 48.803,00	$ 97.606,00	$ 18.545,14	$ 116.151,14
101900016	REFRIGERANTE DE MOTOR PREMIUM 40%	5	$ 39.930,00	$ 199.650,00	$ 37.933,50	$ 237.583,50

ALCALDÍA DE
La Dorada

MUNICIPIO DE LA DORADA CALDAS
NIT.890.801.130-6
ORDEN DE COMPRA

Código	Artículo	Cantidad	Valor Unitario	Subtotal	Valor Iva	Total
112051201	SPLINDER	1	$ 257.325,00	$ 257.325,00	$ 48.891,75	$ 306.216,75
101010036	ACEITE MOTOR 15W 40	12	$ 33.904,00	$ 406.848,00	$ 0,00	$ 406.848,00
112051202	ACEITE HIDRAULICO ISO 68	5	$ 37.541,00	$ 187.705,00	$ 0,00	$ 187.705,00
	Total	**72**	**$ 4.794.755,00**	**$ 11.566.216,00**	**$ 2.084.615,97**	**$ 13.650.831,97**

DAVID JULIAN OLIVEROS SERRANO
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DIVISIÓN DE BIENES

Elaboró: anderson acosta

ALCALDÍA DE
La Dorada

MUNICIPIO DE LA DORADA CALDAS
NIT.890.801.130-6
ENTRADAS DE ALMACÉN

Entrada Número: 45

Orden de Compra: 44 - CMC-033-LD-2025 SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL EQUIPO DE PLACA OCH 214 TIPO PLUMA GRÚA ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Tipo de Entrada: 1 - Entrada Por Compras
Factura: REMISIÓN N° 1

Proveedor: 901001839 - TECNOMANTENIMIENTOS P.R. S.A.S
Fecha Entrada: Octubre 8 de 2025

Código	Artículo	Cantidad	Valor Unitario	Subtotal	Valor Iva	Total
112051183	RELEVOS ELECTRONICOS OCH214	2	$ 319.437,00	$ 638.874,00	$ 121.386,06	$ 760.260,06
112051184	FUSIBLE PRINCIPAL DE ENCENDIDO	1	$ 141.972,00	$ 141.972,00	$ 26.974,68	$ 168.946,68
112051185	MANGUERA HIDRAULICA PLUMA OCH214	2	$ 319.437,00	$ 638.874,00	$ 121.386,06	$ 760.260,06
112051186	BOMBILLERIA DE COCUYOS	1	$ 40.954,00	$ 40.954,00	$ 7.781,26	$ 48.735,26
112051187	COCUYOS DE CARROCERIA	1	$ 31.057,00	$ 31.057,00	$ 5.900,83	$ 36.957,83
112051188	LLANTA DELANTERA REF 215/75R17,5	2	$ 976.059,00	$ 1.952.118,00	$ 370.902,42	$ 2.323.020,42
112051189	LLANTA TRASERA REF 215/75R17,5	4	$ 976.059,00	$ 3.904.236,00	$ 741.804,84	$ 4.646.040,84
112051190	VALVULA LLANTA	6	$ 13.310,00	$ 79.860,00	$ 15.173,40	$ 95.033,40
112051191	CORREA DE ACCESORIOS	1	$ 248.452,00	$ 248.452,00	$ 47.205,88	$ 295.657,88
112051192	TENSOR CORREA DE ACCESORIOS	1	$ 106.479,00	$ 106.479,00	$ 20.231,01	$ 126.710,01
101020011	LIQUIDO DE FRENOS DOT-4 SAE J1703,ISO 4925 NTC 1721	3	$ 53.239,00	$ 159.717,00	$ 30.346,23	$ 190.063,23
101020012	GRASA PARA RODAMIENTOS	5	$ 31.057,00	$ 155.285,00	$ 29.504,15	$ 184.789,15
112051193	RETENEDORES RUEDAS DELANTERAS	2	$ 37.268,00	$ 74.536,00	$ 14.161,84	$ 88.697,84
112051194	RODILLO LLANTA DELANTERA	2	$ 128.662,00	$ 257.324,00	$ 48.891,56	$ 306.215,56
112051195	BUJES DE AMORTIGUADORES	4	$ 23.890,00	$ 95.560,00	$ 18.156,40	$ 113.716,40
112051196	CILINDROS DE FRENOS DELANTEROS	2	$ 257.325,00	$ 514.650,00	$ 97.783,50	$ 612.433,50
112051197	GRAPAS DE MUELLES	4	$ 15.972,00	$ 63.888,00	$ 12.138,72	$ 76.026,72
112051198	HOJA PRINCIPAL DE MUELLE	2	$ 372.678,00	$ 745.356,00	$ 141.617,64	$ 886.973,64
112051199	HOJA TERCERA DE VUELTA	2	$ 283.945,00	$ 567.890,00	$ 107.899,10	$ 675.789,10
112051200	BUJE CAUCHO METAL MUELLES DELANTEROS	2	$ 48.803,00	$ 97.606,00	$ 18.545,14	$ 116.151,14
101900016	REFRIGERANTE DE MOTOR PREMIUM 40%	5	$ 39.930,00	$ 199.650,00	$ 37.933,50	$ 237.583,50

ALCALDÍA DE
La Dorada

MUNICIPIO DE LA DORADA CALDAS
NIT.890.801.130-6
ENTRADAS DE ALMACÉN

Código	Artículo	Cantidad	Valor Unitario	Subtotal	Valor Iva	Total
112051201	SPLINDER	1	$ 257.325,00	$ 257.325,00	$ 48.891,75	$ 306.216,75
101010036	ACEITE MOTOR 15W 40	12	$ 33.904,00	$ 406.848,00	$ 0,00	$ 406.848,00
112051202	ACEITE HIDRAULICO ISO 68	5	$ 37.541,00	$ 187.705,00	$ 0,00	$ 187.705,00
	Total	**72**	**$ 4.794.755,00**	**$ 11.566.216,00**	**$ 2.084.615,97**	**$ 13.650.831,97**

DAVID JULIAN OLIVEROS SERRANO
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DIVISIÓN DE BIENES

Elaboró: anderson acosta

ALCALDÍA DE
La Dorada

MUNICIPIO DE LA DORADA CALDAS
NIT.890.801.130-6
SALIDAS DE ALMACÉN

Salida Número: 45
Tipo de Salida: Salida De Bienes Por Solicitud Por Entrega De Elementos
Dependencia: Secretaría de Planeación
División: División de Obras

Entrada Almacén: 45
Fecha: Octubre 8 de 2025

Código	Artículo	Cantidad	Valor Unitario	Subtotal	Valor Iva	Total
112051183	RELEVOS ELECTRONICOS OCH214	2	$ 319.437,00	$ 638.874,00	$ 121.386,06	$ 760.260,06
112051184	FUSIBLE PRINCIPAL DE ENCENDIDO	1	$ 141.972,00	$ 141.972,00	$ 26.974,68	$ 168.946,68
112051185	MANGUERA HIDRAULICA PLUMA OCH214	2	$ 319.437,00	$ 638.874,00	$ 121.386,06	$ 760.260,06
112051186	BOMBILLERIA DE COCUYOS	1	$ 40.954,00	$ 40.954,00	$ 7.781,26	$ 48.735,26
112051187	COCUYOS DE CARROCERIA	1	$ 31.057,00	$ 31.057,00	$ 5.900,83	$ 36.957,83
112051188	LLANTA DELANTERA REF 215/75R17,5	2	$ 976.059,00	$ 1.952.118,00	$ 370.902,42	$ 2.323.020,42
112051189	LLANTA TRASERA REF 215/75R17,5	4	$ 976.059,00	$ 3.904.236,00	$ 741.804,84	$ 4.646.040,84
112051190	VALVULA LLANTA	6	$ 13.310,00	$ 79.860,00	$ 15.173,40	$ 95.033,40
112051191	CORREA DE ACCESORIOS	1	$ 248.452,00	$ 248.452,00	$ 47.205,88	$ 295.657,88
112051192	TENSOR CORREA DE ACCESORIOS	1	$ 106.479,00	$ 106.479,00	$ 20.231,01	$ 126.710,01
101020011	LIQUIDO DE FRENOS DOT-4 SAE J1703,ISO 4925 NTC 1721	3	$ 53.239,00	$ 159.717,00	$ 30.346,23	$ 190.063,23
101020012	GRASA PARA RODAMIENTOS	5	$ 31.057,00	$ 155.285,00	$ 29.504,15	$ 184.789,15
112051193	RETENEDORES RUEDAS DELANTERAS	2	$ 37.268,00	$ 74.536,00	$ 14.161,84	$ 88.697,84
112051194	RODILLO LLANTA DELANTERA	2	$ 128.662,00	$ 257.324,00	$ 48.891,56	$ 306.215,56
112051195	BUJES DE AMORTIGUADORES	4	$ 23.890,00	$ 95.560,00	$ 18.156,40	$ 113.716,40
112051196	CILINDROS DE FRENOS DELANTEROS	2	$ 257.325,00	$ 514.650,00	$ 97.783,50	$ 612.433,50
112051197	GRAPAS DE MUELLES	4	$ 15.972,00	$ 63.888,00	$ 12.138,72	$ 76.026,72
112051198	HOJA PRINCIPAL DE MUELLE	2	$ 372.678,00	$ 745.356,00	$ 141.617,64	$ 886.973,64
112051199	HOJA TERCERA DE VUELTA	2	$ 283.945,00	$ 567.890,00	$ 107.899,10	$ 675.789,10
112051200	BUJE CAUCHO METAL MUELLES DELANTEROS	2	$ 48.803,00	$ 97.606,00	$ 18.545,14	$ 116.151,14
101900016	REFRIGERANTE DE MOTOR PREMIUM 40%	5	$ 39.930,00	$ 199.650,00	$ 37.933,50	$ 237.583,50

ALCALDÍA DE
La Dorada

MUNICIPIO DE LA DORADA CALDAS
NIT.890.801.130-6
SALIDAS DE ALMACÉN

Código	Artículo	Cantidad	Valor Unitario	Subtotal	Valor Iva	Total
112051201	SPLINDER	1	$ 257.325,00	$ 257.325,00	$ 48.891,75	$ 306.216,75
101010036	ACEITE MOTOR 15W 40	12	$ 33.904,00	$ 406.848,00	$ 0,00	$ 406.848,00
112051202	ACEITE HIDRAULICO ISO 68	5	$ 37.541,00	$ 187.705,00	$ 0,00	$ 187.705,00
	Total	**72**	**$ 4.794.755,00**	**$ 11.566.216,00**	**$ 2.084.615,97**	**$ 13.650.831,97**

DAVID JULIAN OLIVEROS SERRANO
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DIVISIÓN DE BIENES
Entrega

ALEJANDRO MURCIA FRANCO
75102966
Recibe

Elaboró: anderson acosta

ALCALDÍA DE LA DORADA	MUNICIPIO DE LA DORADA	FECHA DE ELABORACIÓN
	ACTA DE PAGO PARCIAL No. 1 Contrato CMC-033-LD-2025	16/10/2025

INFORMACIÓN CONTRATISTA O ASOCIADO	TIPO DE PERSONA	NATURAL		JURÍDICA	X	REGIMEN DE IMPUESTOS A LAS VENTAS	COMÚN	X	SIMPLIFICADO		
	RAZÓN SOCIAL	TECNOMANTENIMIENTOS P. R S.A.S									
	NIT	901001839-5									

INFORMACIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO	NÚMERO	CMC-033-LD-2025	VALOR TOTAL	$ 39.858.000,00	CDP	619	RP	2594,
	VIGENCIA	2025	DESDE	27/08/2025		HASTA	20/12/2025	

OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO

SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL EQUIPO DE PLACA OCH 214 TIPO PLUMA GRÚA ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

PERIODO DEL INFORME	**PERÍODO**	DESDE 2025-08-27 HASTA 2025-10-09	DÍAS	NA	NÚMERO DE PAGO	1
OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN?	SI	X	NO			

INFORMACIÓN APORTES SEGURIDAD SOCIAL PERSONA JURÍDICA

CERTIFICACION DEL CONTRATISTA

1. El día 16-10-2025, se reunieron El/La Sr(a). ALEJANDRO MURCIA FRANCO, en calidad de supervisor(a) , y El/la Señor(a) SANDRA ISABEL RIVERA VELASQUEZ, identificado(a) con cédula No. 43675918 de BELLO, en calidad de representante legal de la empresa TECNOMANTENIMIENTOS P. R S.A.S con el fin de realizar la entrega del informe de los servicios a la Secretaría General y Administrativa, conforme al objeto del contrato antes reseñado.
2. Certifico que los documentos son legítimos.
3. Anexo Factura cuando haya lugar, fotocopia de los aportes obligatorios a salud, pensión, ARL y certificación de la cuenta AFC si aplica, del respectivo periodo, según las obligaciones del contrato.
4. En calidad de contratista certifico bajo la gravedad de juramento, que los documentos soporte del pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a ingresos provenientes del presente contrato, sujeto a retención en la fuente a título de renta. Articulo 4 Decreto 2271 18 de junio de 2.009.

CERTIFICADO DEL SUPERVISOR

DESCRIPCION DE OBLIGACIONES Y ACTIVIDADES DURANTE EL RESPECTIVO PERIODO

	DETALLAR OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	DETALLAR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL RESPECTIVO PERIODO, RESPECTO A CADA UNA DE LAS OBLIGACION ESTIPULADAS EN EL CONTRATO
1	Realizar el mantenimiento correctivo y preventivo del parque automotor de la alcaldía de la dorada con el suministro de repuestos originales para cada marca de vehículo y motocicletas, dentro de un plazo menor o igual a quince (15) días hábiles a partir de la solicitud de los mismos, cantidades y especificaciones técnicas establecidas para tal efecto y conforme a la solicitud previa que realice el supervisor del contrato y la persona designada para tal fin. presentar al momento de la entrega de los bienes las certificaciones de cada elemento, en las que el fabricante garantiza el cumplimiento de las especificaciones de los materiales. en caso de ser necesario importación de repuestos se extiende el plazo a menor o igual a quince (15) días hábiles.	El contratista realiza el suministro e instalación de los repuestos originales, según las especificaciones técnicas señaladas en el contrato y en el tiempo establecido. De igual manera da cumplimiento con al a prestación del servicio incluido mano de obra al parque automotor, como se describe en el informe anexo.
2	Cumplir a cabalidad con todos los ofrecimientos, condiciones y términos de la propuesta presentada, la cual hace parte integral del contrato a celebrar.	El contratista cumple con todas la condiciones, requerimientos y términos del contrato, por cuanto ha realizado la entrega oportuna de lo solicitado.
3	En cumplimiento del servicio el contratista garantizará que los elementos o repuestos cambiados sean originales, de primera calidad y no re-manufacturados, excepcionalmente, cuando por el modelo delvehiculo salgan de la lista de repuestos de la casa matriz o cuando no haya disponibilidad en el mercado o en la casa matriz, se podran usar repuestos homologados que cumplan con las especificaciones tecnicas del repuesto que se requiera, y sobre el cual el contratista otorgue garantia independiente para el evento de instalacion de repuestos homologados se requiere aprobacion por escrito del supervisor del contrato. (el valor de cada repuesto se debe ajustar a estudio de mercado realizado por menor valor entre cotizaciones del contratista y de dos cotizaciones por parte de la entidad).	El contratista da fe que los elementos o repuestos instalados son de excelente calidad, lo que garantiza la originalidad de los mismos, ello soportado en los documentos anexos.
4	Responder por cualquier daño total o parcial que se ocasione a los vehiculos o motocicletas durante la custodia de los mismos por parte del contratista. para efectos de la presente obligacion entiendase por "custodia" el lapso de tiempo durante el cual los vehiculos, sus equipos y accesorios, pasan a ser de responsabilidad total del contratista. este periodo de tiempo esta determinado desde el recibo del vehiculo por parte del contratista (en taller, estacion, en via o grua) y hasta el recibo a satisfaccion del mismo por parte del personal de la alcaldia de la dorada encargado de recibir la maquina a satisfaccion.	El contratista prestó el servicio consistente en suministro e instalación de repuestos y mano de obra al equipo de placas OCH 214 TIPO PLUMA GRÚA, sin presentar daño alguno a los mismos. Por lo cual se da por cumplida la presente obligación.
5	En el marco del serivicio el contratista deberá suministrar los lubricantes, los cuales deberán cumplir con los estándares establecidos por la autoridad ambiental de acuerdo a la normatividad vigente en el país.	El contratista suministró los lubricantes requeridos para el mantenimiento del equipo (aceite para motores, aceite para trasmisión, liquido de frenos y grasa de litio 18K)
6	El contratista será responsable de la garantía técnica sobre las actividades de mantenimiento realizadas. así como será el responsable de gestionar y realizar los trámites necesarios para hacer efectiva la garantía de los repuestos e insumos utilizados, como por ejemplo baterías repuestos e insumos eléctricos etc.	El contratista asume la responsabilidad absoluta sobre los trabajos realizados como el suministro e instalación incluido mano del equipo, en caso de presentarse algún contratiempo se procederá a realizar la gestión para hacer efectiva la póliza.

7	Presentar informe de ejecución junto con la presentación de las facturas, el cual deberá contener además la siguiente documentación: acta de entrega y/o recibo a satisfacción de los trabajos realizados, cuadro de ejecución del contrato.	El contratista anexo informe de ejecución de los trabajos realizados, factura, acta de entrega, diagnóstico y recibido a satisfacción. Por lo cual se da por cumplida la presente obligación.
8	El contratista debera acreditar durante la ejecucion del objeto contractual, el pago de los aportes frente al regimen de seguridad social integral, en los terminos y condiciones establecidas en las leyes y normas sobre la materia en especial de lo contenido en el articulo 50 de la ley 789 de 2002 y demas normas complementarias.	El contratista allega documento suscrito con el contador que certifica el cumplimiento del pago de la seguridad social para el periodo a facturado.

Productos y/o Otros Anexos

	NOMBRE DEL ANEXO Y/O EVIDENCIA	FORMATO	RUTA UBICACIÓN DEL ANEXO
1	Informe de Actividades, Acta de Recibo a satisfacción	FÍSICO	NO APLICA
2	Informe y planilla recibo a satisfacción	FÍSICO	NO APLICA
3	Informe y planilla recibo a satisfacción	DIGITAL	NO APLICA
4	Informe y planilla recibo a satisfacción	DIGITAL	NO APLICA
5	Informe y planilla recibo a satisfacción	FÍSICO	NO APLICA
6	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
7	Informe de ejecución, factura, y planilla recibo a satisfacción.	FÍSICO	NO APLICA
8	Certificación expedida por el contador público.	DIGITAL	NO APLICA

CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

NOMBRE ALEJANDRO MURCIA FRANCO **CARGO** DIRECTOR(A) ADMINISTRATIVO **CIUDAD** LA DORADA

1. En mi calidad de supervisor(a) del presente **SUMINISTROS**, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el informe remitido, para su inclusión en el expediente del contrato, razón por la cual autorizo el pago.

BALANCE FINANCIERO

	Valor Contrato	Saldo Contrato	Valor Facturado	Amortización	Valor a Pagar	Saldo Amortización
VALOR CONTRATO	39.858.000,00			-	-	-
PAGO PARCIAL 1	-	-	30.518.817,79	0,00	30.518.817,79	-
RESUMEN EJECUCIÓN	39.858.000,00	9.339.182,21	30.518.817,79	0,00	30.518.817,79	-

VALOR TOTAL A PAGAR: TREINTA MILLONES QUINIENTOS DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE PESOS CON SETENTA Y NUEVE CENTAVOS M/CTE. $30.518.817,79

ESPACIO PARA FIRMAS

ALEJANDRO MURCIA FRANCO
SUPERVISOR(A)

SANDRA ISABEL RIVERA VELASQUEZ
CONTRATISTA
TECNOMANTENIMIENTOS P. R S.A.S